

CONSEJO ASESOR DE CONTENIDO INFORME ANUAL 2023



Prefacio de los copresidentes

2023, AÑO DE IMPACTO E INNOVACIÓN PARA EL CONSEJO



El 2023 fue un año de impacto e innovación para el Consejo. Nuestras recomendaciones siguieron mejorando la experiencia de las personas en las plataformas de Meta y, mediante la publicación de más decisiones en nuevos formatos, abordamos más preguntas difíciles que nunca sobre la moderación de contenido. Desde los lemas de protesta en Irán hasta las críticas por violencia de género, con nuestras decisiones se siguió protegiendo a voces importantes en Facebook e Instagram. Durante casi cuatro años, hemos presionado a Meta para que sea más transparente con las personas que usan sus plataformas. En 2023, pudimos constatar una vez más nuestro impacto en los usuarios. En respuesta a una de nuestras recomendaciones, Meta lanzó la sección Estado de cuenta, que ofrece a las personas más información sobre sus sanciones actuales y las anteriores. También fuimos testigos de cómo Meta tomó medidas para preservar contenido importante mediante un enfoque nuevo y coherente para conservar posibles pruebas de atrocidades.

Fieles a nuestro compromiso de publicar más casos, con mayor rapidez, emitimos nuestras primeras decisiones sumarias que examinan casos en los que Meta cambió su decisión original sobre un contenido después de haberlo seleccionado para una posible revisión. También emitimos nuestras primeras decisiones expeditas sobre el conflicto entre Israel y Hamás. Además, publicamos decisiones estándar relacionadas con temas importantes, incluidos prisioneros de guerra, expresiones de líderes mundiales y discriminación contra las personas transexuales. En total, en 2023 emitimos más de 50 decisiones, más que en cualquier otro año, anulando la decisión original de Meta en aproximadamente el 90 % de los casos.

De cara al 2024, pre vemos un año intenso y lleno de trascendencia para el Consejo. Dado que alrededor de la mitad de la población mundial acudirá a las urnas en 2024, el Consejo seguirá emitiendo decisiones centradas en cómo el enfoque de Meta sobre las elecciones y la inteligencia artificial tiene en cuenta la libertad de expresión y otros derechos humanos. Ampliamos nuestro ámbito de actuación a Threads y estamos interesados en explorar asuntos importantes para los usuarios, como el contenido degradado. También estamos poniendo atención al panorama normativo conforme va evolucionando y a la importancia del modelo del Consejo, uno de un órgano deliberativo global e independiente que examina los casos desde el punto de vista de los derechos humanos, y que ofrece enmiendas y transparencia.

En tan solo cuatro años, el Consejo ya abordó algunas de las cuestiones más difíciles en cuanto a la moderación de contenido y obligó a Meta a que trate a los usuarios de manera justa. El desafío es enorme y la incertidumbre es grande, pero el trabajo que estamos haciendo es muy importante. Juntos nos esforzaremos para encontrar las respuestas que mejoren las redes sociales para las personas en todo el mundo.



**Evelyn Aswad, Catalina Botero-Marino,
Michael McConnell, Helle Thorning-Schmidt**
COPRESIDENTES DEL CONSEJO ASESOR DE CONTENIDO

Prefacio del presidente del fideicomiso

GOBERNANZA DE CONTENIDOS TRANSPARENTE Y RESPONSABLE



En 2023, el Consejo siguió mejorando la experiencia de aquellas personas que usan Facebook e Instagram. En 2023, Marie Wieck, ejecutiva sénior en tecnología, se unió a nosotros como fiduciaria y ayudamos a nombrar a un nuevo miembro del Consejo, Kenji Yoshino.

En 2024, los fiduciarios seguirán supervisando cómo funciona el Consejo y salvaguardando su independencia, dos aspectos fundamentales para su éxito. Hoy, la nueva normativa conlleva nuevos requisitos, pero también oportunidades. Las empresas que se comprometen a ofrecer una gobernanza de contenidos transparente y responsable, supervisada por órganos independientes, como lo ha hecho Meta, ayudarán a generar confianza entre los usuarios y señalarán a los entes reguladores su seriedad en cuanto a una moderación de contenido responsable. Seguiremos explorando asociaciones con otras empresas y cómo la labor del Consejo puede complementar mejor la normativa emergente.

Este año, el Consejo amplió el ámbito de actuación a Threads, todo un suceso, y publicó decisiones fundamentales sobre temas que van desde las elecciones hasta la negación del Holocausto. Mediante el trabajo con grupos de la sociedad civil, entes reguladores, empleados de Meta y otras plataformas, no me quedan dudas de que el Consejo seguirá cosechando éxitos en el 2024.



Stephen Neal
PRESIDENTE DEL
FIDEICOMISO DEL CONSEJO
ASESOR DE CONTENIDO

Resumen ejecutivo

Desde 2021, Meta implementó, de manera total o parcial, **75 recomendaciones** nuestras.

De estas recomendaciones, se **implementaron 34** desde el Informe anual del año pasado.

En respuesta a nuestras recomendaciones hasta el momento, Meta:



Actualizó y creó nuevos clasificadores que evitaron que un total de **3500 publicaciones sobre el cáncer de mama** se eliminaran automáticamente en el transcurso de dos periodos de 30 días



Permitió el término “Marg bar Khamenei” (que literalmente se traduce como “muerte al [líder supremo de Irán] Khamenei”) para que se compartiera en el contexto de las **protestas en Irán**



Está ultimando un enfoque nuevo y coherente para conservar posibles **pruebas de atrocidades**



Lanzó la sección **Estado de cuenta** para informar a las personas qué sanciones se aplicaron a sus cuentas y por qué



Hizo que su **sistema de “faltas”** sea más justo y transparente



Envió alertas a personas por **más de 100 millones** de contenido que tenían muchas posibilidades de infringir las normas; los usuarios eliminaron sus publicaciones en más del 20 % de los casos¹



Lanzó la **Biblioteca de contenidos**, que ofrece a los investigadores en los países de la mayoría mundial más acceso a los datos

¹ Este dato abarca un periodo de 12 semanas. Toda la información es colectiva y anonimizada para proteger la privacidad del usuario. Todos los parámetros son cálculos aproximados basados en la mejor información disponible actualmente correspondiente a un momento específico.

**EL CONSEJO AMPLIÓ
SU ÁMBITO A THREADS**



En 2023, el Consejo asesor de contenido:



Publicó **nuestras primeras decisiones expeditas** sobre el conflicto entre Israel y Hamás **12 días** después de que anunciáramos los casos.



Publicó nuestras **primeras decisiones sumarias**, que examinaron casos en los que Meta cambió su decisión original después de haber apelado ante el Consejo y señalaron las áreas de mejora para Meta.

SE EMITIERON 53 DECISIONES:

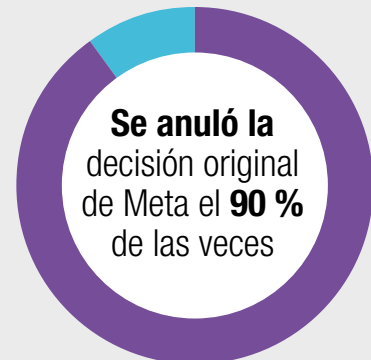
22 DECISIONES ESTÁNDAR

29 DECISIONES SUMARIAS

2 DECISIONES EXPEDITAS



Se abarcaron nuevas áreas, como **prisioneros de guerra, dietas extremas** y discriminación contra las personas **transexuales**



Se emitió una opinión consultiva sobre políticas acerca de la información errónea sobre el **COVID-19**



Observamos a Meta **cumplir con sus obligaciones** para implementar nuestras decisiones en un plazo de siete días a partir de la publicación y responder a nuestras recomendaciones en un plazo de 60 días.



Se recibieron **800 comentarios públicos** de organizaciones y personas de todo el mundo

MEJORAMOS EL TRATO DE META HACIA LAS PERSONAS Y COMUNIDADES DE TODO EL MUNDO



En 2024, el Consejo asesor de contenido realizará lo siguiente:

1. Explorará cómo nuestras recomendaciones pueden identificar y mitigar los **riesgos sistemáticos** creados por las opciones de diseños de productos anteriores y el **tratamiento automatizado** del contenido en línea.
2. Se expresará sobre temas como **elecciones, conflictos y manipulación mediática**.
3. Se centrará en asuntos que sean de interés para los usuarios, como el **contenido degradado**.



Recomendaciones e impacto

PARA MEJORAR LAS POLÍTICAS APLICADAS A MILES DE MILLONES DE USUARIOS



En nuestras decisiones de casos y opiniones consultivas sobre políticas, hacemos recomendaciones específicas sobre cómo Meta puede mejorar las políticas que aplica a miles de millones de usuarios.

Aunque nuestras recomendaciones no son vinculantes, Meta debe responder a ellas públicamente en un plazo de 60 días. En 2023, Meta avanzó en la implementación de nuestras recomendaciones, proporcionándonos por primera vez parámetros de impacto.



Para mejorar cómo aborda las elecciones, las protestas y el contenido relacionado con la salud, Meta hizo lo siguiente:

- ➔ Anunció que **permitiría que el término “Marg bar Khamenei” (que literalmente se traduce como “muerte al [líder supremo de Irán] Khamenei”) se compartiera en el contexto de las protestas en Irán.** Después de que Meta implementara esta recomendación en enero de 2023, las publicaciones de Instagram con la frase “Marg bar Khamenei” aumentaron casi un 30 % (consulte las páginas de la 23 a la 25 de nuestro [informe de transparencia del primer trimestre de 2023](#) para obtener más información).
- ➔ Actualizó y creó nuevos clasificadores, que, en el transcurso de dos periodos de 30 días, **evitaron la eliminación automática de un total de 3500 contenidos relacionados con el cáncer de mama.**
- ➔ Se espera que compartan parámetros que le permitan a la empresa **supervisar sus esfuerzos antes, durante y después de “eventos importantes previstos”, como las elecciones.**



Para mejorar cómo trata a las personas que usan sus plataformas, Meta hizo lo siguiente:

- ➔ Lanzó la sección Estado de cuenta, una experiencia en el producto que brinda **información sobre las sanciones actuales o anteriores en la cuenta de una persona, incluido el motivo por el que Meta aplicó dichas sanciones.**
- ➔ **Cambió su sistema de “faltas” para que sea más justo y transparente** siguiendo nuestras preocupaciones por el sistema de sanciones opaco de Meta y las preocupaciones de los usuarios por ir a la “cárcel de Facebook”.
- ➔ Comenzó a advertir a las personas si sus publicaciones pudieran generar infracciones, **dándoles la oportunidad de entender las políticas de Meta y luego borrar y publicar su contenido de nuevo.** Durante un periodo de 12 semanas, Meta envió alertas por más de 100 millones de contenido; los usuarios optaron por eliminar sus publicaciones en más del 20 % de los casos².
- ➔ Se comprometió con **un nuevo sistema para seguir las solicitudes gubernamentales** tras nuestras peticiones para revisar cómo se recopila la información sobre dichas solicitudes. Los agentes estatales tendrán que responder a una serie de preguntas estándar, que, según Meta, mejorará la transparencia y la capacidad para los informes públicos.



Para mejorar las experiencia de las personas que usan sus plataformas en los países de la mayoría mundial, Meta hizo lo siguiente:

- ➔ Tradujo sus reglas a nuevos idiomas, incluidos el pastún y el somalí. Desde que originalmente [recomendamos en abril de 2021](#) que Meta traduzca sus reglas en todos los idiomas hablados por sus usuarios, ha **traducido sus normas comunitarias en más de 20 idiomas adicionales hablados por más de mil millones de personas en todo el mundo.**
- ➔ **Lanzó su [Biblioteca de contenido](#).** Está abierta a solicitudes de investigadores de todo el mundo y **ofrecerá a los investigadores en los países de la mayoría mundial más acceso a los datos.**

2 Tenga en cuenta lo siguiente: Toda la información es colectiva y anonimizada para proteger la privacidad del usuario. Todos los parámetros son cálculos aproximados basados en la mejor información disponible correspondiente a un momento específico.



Para mejorar su respuesta ante situaciones de crisis y conflicto, Meta hizo lo siguiente:

- ➔ Puso en marcha un **Protocolo sobre política de crisis** para regular su respuesta ante situaciones de crisis. La empresa [utilizó esto para evaluar](#) si el expresidente Trump debía regresar a Facebook e Instagram en enero de 2023.
- ➔ Formó un **nuevo equipo de coordinación ante crisis** para que se encargue de las elecciones y los eventos de alto riesgo. El equipo está compuesto por líderes de crisis que brindan cobertura las 24 horas al día, los 7 días a la semana, para acontecimientos críticos planificados e imprevistos en todas las regiones.
- ➔ Está ultimando **un enfoque nuevo y coherente para preservar posibles pruebas de atrocidades** e infracciones graves de la legislación internacional sobre derechos humanos y sobre derechos humanitarios.

Implementación en cifras

El Consejo tiene constancia de que Meta ha implementado de forma total o parcial 75 de las recomendaciones que hizo el Consejo desde enero de 2021. Esto incluye 34 recomendaciones que fueron implementadas de forma total o parcial desde la publicación del [informe anual del año pasado](#). En la siguiente tabla se observa un desglose completo de la implementación de Meta de las 266 recomendaciones que hizo el Consejo cuando finalizó este informe en mayo de 2024.

Estado de implementación	Total	Diferencia en comparación con el informe anual de 2022
Implementación demostrada mediante información publicada	45	+18
Implementación parcial demostrada mediante información publicada	30	+16
Progreso informado	81	-3
Meta informó la implementación o describió la recomendación como un trabajo que Meta ya hace, pero no publicó la información para demostrar la implementación	42	+13
Recomendación rechazada después de la evaluación de viabilidad	15	+5
Recomendación rechazada	32	N/A ³
Recomendación omitida o reformulada	16	N/A
En espera de la primera respuesta de Meta	5	+1

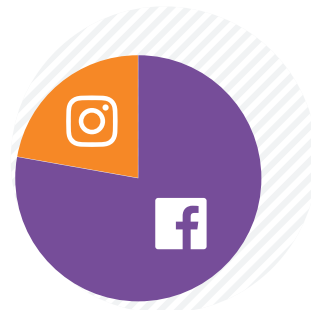
- 3 En abril de 2024, el Comité de implementación del Consejo dividió la categoría “Recomendación omitida, rechazada o reformulada” en “Recomendación rechazada” y “Recomendación omitida o reformulada”. La “Recomendación rechazada” se aplica a las recomendaciones que Meta entendió y consideró, y la “Recomendación omitida o reformulada” destaca las instancias en las que la empresa malinterpretó la recomendación del Consejo.



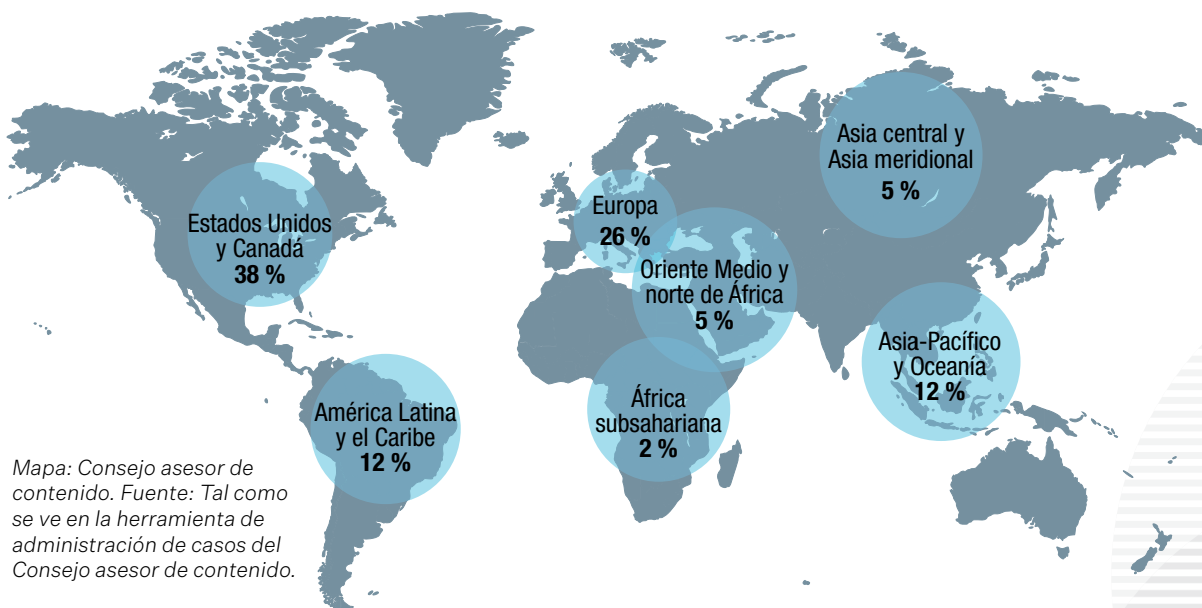
RECOMENDACIONES DEL CONSEJO A META

Apelaciones al Consejo

En 2023, el Consejo recibió 398 597 apelaciones a nivel mundial, incluidos 39 casos remitidos por Meta. Aunque solo podemos revisar una cantidad pequeña de casos, seguimos seleccionando los que suelen plantear problemas subyacentes a los que se enfrentan grandes cantidades de personas alrededor del mundo, y hacemos recomendaciones para abordarlos. Más de tres cuartos (78 %) de apelaciones presentadas en 2023 fueron sobre publicaciones de Facebook, mientras que menos de un cuarto (22 %) fueron sobre publicaciones de Instagram.



Porcentaje de casos presentados al Consejo en 2023 por región seleccionada por el usuario



En 2023, el 38 % de los casos presentados al Consejo provinieron de Estados Unidos y Canadá, una caída de nueve puntos porcentuales en el porcentaje de casos procedentes de esta región en comparación con el 2022. El 26 % de los casos presentados procedían de Europa, un aumento del 4 % en comparación con el 2022. Asia-Pacífico y Oceanía representaron el 12 % de los casos (frente al 13 % en 2022), mientras que América Latina y el Caribe representaron el 12 % de los casos (el mismo porcentaje que en 2022). Oriente Medio y el norte de África representaron el 5 % de los casos (hasta tres puntos porcentuales en comparación con el 2022) como lo hicieron Asia central y Asia del Sur (hasta dos puntos porcentuales en comparación con el 2022). El 2 % de las apelaciones del Consejo provinieron de África subsahariana (el mismo porcentaje que en 2022). Mientras que el porcentaje de apelaciones que proviene de la mayoría mundial aún es limitado, es alentador ver pequeños aumentos para Oriente Medio y el norte de África, y Asia central y Asia del Sur. En 2024, nuestro objetivo será generar conciencia sobre nuestra labor en la mayoría mundial, incluso mediante publicidad dirigida a usuarios de determinados países en Facebook e Instagram, y eventos regionales en Asia, África y Sudamérica.

De qué manera las decisiones del Consejo tuvieron en cuenta las normas internacionales sobre derechos humanos

RECOMENDACIONES SOBRE CÓMO META PUEDE MEJORAR LAS POLÍTICAS



Como Consejo, creemos que Meta tomará decisiones de una manera más justa y fundamentada si las basa en las normas internacionales sobre derechos humanos con las que se ha comprometido.

Seleccionamos casos, emitimos decisiones y formulamos recomendaciones para impulsar en Meta el respeto de los derechos humanos de todas las personas. En nuestras decisiones, brindamos un análisis detallado de las implicaciones y preocupaciones en materia de derechos humanos relevantes para el caso. A continuación, presentamos ejemplos ilustrativos sobre cómo utilizamos las normas internacionales sobre derechos humanos en las decisiones que publicamos en 2023.

Identidad de género y desnudos

En estos casos, anulamos las decisiones de Meta de eliminar dos publicaciones con una pareja transexual y no binaria con el pecho desnudo, pero tapándose los pezones. Si bien el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos garantiza el derecho a la libertad de expresión de todas las personas sin discriminación por motivos de “sexo” u “otra condición”, concluimos que las políticas de Meta sobre la desnudez de adultos suponen mayores barreras de expresión para las mujeres, las personas transexuales y las personas no binarias.

En respuesta, instamos a Meta a definir un criterio claro, objetivo y que respete los derechos para que regulen su norma comunitaria de Desnudos y actividad sexual de adultos, y así todas las personas sean tratadas de forma coherente con las normas internacionales sobre derechos humanos sin discriminar por motivos de sexo o género.

Primer ministro de Camboya

En este caso, anulamos la decisión de Meta de dejar un video en Facebook en donde el entonces primer ministro de Camboya, Hun Sen, amenaza a sus oponentes políticos con violencia. Concluimos que dejar este contenido era incompatible con las responsabilidades de Meta en materia de derechos humanos. Representaba un riesgo grave para el derecho al voto y a la participación en asuntos públicos, asociaciones pacíficas, seguridad física y a la vida en Camboya.

Después de evaluar los factores relevantes utilizando el Plan de Acción de Rabat de seis partes, concluimos que eliminar el contenido era un límite necesario y proporcional a la expresión.

Prisioneros de guerra armenios

En este caso, apoyamos la decisión de Meta de dejar, con una pantalla de advertencia, una publicación de Facebook que incluía un video en el que aparecían prisioneros de guerra identificables. Nuestra decisión destacó la importancia de que las empresas de redes sociales preserven el contenido que muestre graves violaciones de los derechos humanos o crímenes atroces, como los especificados en el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional. Desde nuestro punto de vista, este contenido informó al público y contribuyó a presionar a la potencia detenedora para que protegiera los derechos de los prisioneros. La decisión de aplicar una pantalla de advertencia en la publicación fue necesaria y proporcional, y mostraba respeto por los derechos de los prisioneros y sus familias.

En nuestra decisión, instamos a Meta a establecer un enfoque nuevo y coherente para retener posibles pruebas de atrocidades e infracciones graves de la legislación internacional sobre derechos humanos. Actualmente, la empresa está implementando esta recomendación.

El valor del enfoque basado en los derechos humanos

Como Consejo, ahora tenemos más de tres años de experiencia práctica en la aplicación de las normas internacionales sobre derechos humanos a una empresa privada que modera el contenido de miles de millones de personas en todo el mundo. Estas normas tienen muchos beneficios. Sitúan la libertad de expresión y la dignidad humana en el centro de nuestro análisis, ofrecen un punto de referencia transcultural y fomentan la transparencia, haciendo que nuestra labor forme parte de un ecosistema de partes interesadas en los derechos humanos.

Sin embargo, también hay desafíos. Por ejemplo, los tipos de daños que se encuentran en línea también son diferentes a los del mundo real. En nuestras decisiones, expresamos preocupación por cómo la escala y la velocidad de los contenidos en línea pueden crear daños acumulativos que no existirían fuera de Internet. Nuestra experiencia como Consejo demuestra que un enfoque basado en las normas internacionales sobre derechos humanos puede ser útil. En el futuro, seguiremos adaptando nuestro enfoque ante los desafíos mencionados anteriormente. Será difícil, pero inmensamente valioso. Nos basaremos en la opinión de los académicos y de la sociedad civil para seguir avanzando por este camino.

Próximos pasos: 2024 y años posteriores

EL PANORAMA NORMATIVO Y LA IMPORTANCIA DEL CONSEJO



Desde la normativa de las nuevas tecnologías hasta las elecciones y los conflictos que determinarán el futuro del mundo, en 2024 ya se vislumbran grandes cambios. Como Consejo, nos esforzaremos para que nuestra labor sea relevante para los debates en curso, incluso en las siguientes áreas:

- ➔ Aunque la Ley de Servicios Digitales de la UE representa la **normativa** de mayor alcance y posiblemente la de mayor impacto, otros mercados como Estados Unidos, Reino Unido, Brasil e India siguen enfoques legislativos distintos. Como Consejo, ayudamos a Meta a abordar los riesgos sistémicos para los derechos humanos asociados con su moderación de contenido. Esto evitó que se eliminen innecesariamente expresiones importantes, como el discurso político en Irán y contenidos de concientización sobre el cáncer de mama. Creemos que nuestra labor sobre los riesgos sistemáticos también podría ser valiosa para la industria en general. Nuestra labor permite identificar y ayudar a abordar los riesgos sistemáticos para la libre expresión y otros derechos humanos, garantizando el cumplimiento de la nueva normativa y, en última instancia, ganando la confianza de las personas que utilizan las plataformas en línea.
- ➔ El 2024 ya se perfila como un año de incertidumbre **política y geopolítica**. Además de los conflictos actuales en todo el mundo, este año habrá más de 50 elecciones en el plano nacional, a las que acudirán cerca de la mitad de la población mundial. En respuesta, tomaremos más casos en estas áreas, de forma expedita cuando sea necesario.

-
- ➔ Seguiremos **centrándonos en asuntos que sean de interés para las personas.** Ya ampliamos nuestro ámbito de actuación a Threads y pronto comenzaremos a abordar los problemas a los que se enfrentan sus millones de usuarios. En el futuro, seguiremos ampliando nuestra labor en nuevas áreas para garantizar que Meta trate a los usuarios de manera justa. Un área que nos interesa explorar es el contenido degradado, donde una plataforma limita la visibilidad de una publicación sin informarle al usuario.



**MEJORAMOS EL TRATO DE META
HACIA LAS PERSONAS Y
COMUNIDADES DE TODO EL MUNDO**



www.oversightboard.com

© 2024 Oversight Board LLC